

{besps}secretariageneral07042010|width=215|height=321{/besps}

El intendente municipal de Roque Pérez dejó inaugurado oficialmente el período de sesiones del Concejo Deliberante, acompañado por funcionarios de su gestión de gobierno. Se encontraban presentes la mayoría de los miembros de gabinete, jefe de la comisaría, subcomisario Ana Bucci; y jefe de bomberos voluntarios, comandante Oscar Velarde.

La bandera nacional fue izada por el concejal Juan Carlos Gasparini, y luego de entonadas las estrofas del himno, la presidente del cuerpo expresó su tradicional discurso, invitando al jefe del ejecutivo a pronunciar su reseña anual del pasado ejercicio.

Hugo Oreja inició su alocución con lo actuado por la Secretaría General, Subsecretarías de Gobierno y Hacienda, quien dictó 464 decretos, 205 resoluciones y 47 ordenanzas que regulan, ordenan y sustentan legalmente el quehacer municipal. Señalando que "a partir del año 2009, desde la municipalidad de Roque Pérez se lleva a cabo la certificación y autenticación de documentos públicos o privados que en razón de su materia correspondan específicamente a la administración de este municipio, conforme a la Acordada de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires N° 2352, labor que se lleva a cabo desde la Secretaría General".

Hizo presente que se ha coordinado la Regularización Dominial, Gobierno y Promoción Social, en el marco del programa de regularización de dominio de lotes municipales, fiscales, entre otros; como así también en la regularizaron de la titularidad de viviendas sociales, con la participación de la Escribanía General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Oreja dedicó "un párrafo especial merece el mantenimiento, embellecimiento e

## El intendente Oreja inauguró sesiones del HCD

Escrito por Administrador

Miércoles, 07 de Abril de 2010 00:00

---

iluminación de los espacios verdes, tales como el predio del ferrocarril, sitios históricos, plazoletas, etc. de tal forma que es reconocido por los vecinos y visitantes ocasionales".

Respecto a las ordenanzas aprobadas en el deliberativo, indicó la aceptación de terrenos cedidos por dos vecinos para ensanches de calle, una en el ejido urbano y otra en el medio rural. Modificaciones en la ordenanza N° 1737 de ordenamiento del tránsito. Otorgamiento de un subsidio mensual a la sociedad de bomberos voluntarios de Roque Pérez. Autorización para la firma del convenio de adhesión al decreto provincial N° 440/09 referido a la inclusión municipal al fondo solidario provincial, el que se conforma con los derechos de exportación de soja y todos sus derivados. Las ordenanzas N° 1747 y 1768 que convalidaron aumentos de sueldo del 12% en el primer caso desde el 1° de enero y del 14,45% desde el 1° de julio, respectivamente, en el sueldo básico de todos los empleados municipales. La ordenanza N° 1784 que establece que los fondos de la cuenta especial inmuebles de la ordenanza N° 221/77, podrán destinarse a la construcción de viviendas sociales. La ordenanza N° 1787 que autorizó a suscribir un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para el programa de derechos garantizados para la niñez. Fueron convalidados dos convenios con el Ministerio de Infraestructura y Vivienda de la provincia de Buenos Aires por montos de \$200.000 para la construcción de veredas y por \$308.000 destinados a la obra de electrificación de los terrenos de la ex "Feria Pujol", afectados a la operatoria del plan familia propietaria.

Agregó luego que los recursos de que dispuso durante el ejercicio 2009 este municipio, fueron en su totalidad de \$21.008.145,30. "Es oportuno hacer presente que estos datos incluyen la venta de un excedente fiscal en la zona del cuartel VIII del partido de Roque Pérez por la suma de \$630.000 y la recepción en un aporte el tesoro provincial de \$200.000.

El jefe del ejecutivo sostuvo que "como resultado de los aumentos de los insumos, de sueldos, que en algunos casos, fueron del orden del 40%, y de un envío de coparticipación bruta inferior a la originalmente estimada, el ejercicio ha arrojado en resultado negativo de \$299.505,01 el que, restado del superávit de ejercicios anteriores, deja un superávit acumulado de \$1.456.127,42".

### La obra pública

Al momento de reseñar lo hecho por la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas, enunció que en el hospital local tuvieron lugar tareas de demolición parcial de la antigua morgue, refacciones y construcción de dependencias para depósito general y residuos patogénicos, con una inversión de \$30.825, de índole municipal. Recordó la construcción de más de 350 metros lineales de cordón cuneta en el barrio del plan familia propietaria I, invirtiendo \$36.259 con recursos municipales; con esta realización se completó el escurrimiento superficial del barrio, complementándose con lo construido con las 46 viviendas del plan federal. La construcción de 40 nichos en el cementerio local, con la inversión de \$49.800 de recursos municipales. Se hicieron refacciones y ampliaciones en el hogar canino por \$18.750 también con recursos municipales. Expuso sobre obras de extensión de redes de gas natural en distintos barrios también con recursos municipales, respondiendo a diversos reclamos de vecinos.

Continuó expresando que se dio fin a la obra extensión de redes cloacales zona centro con aporte crediticio del ente nacional de Obras Hídricas y Saneamiento y recursos municipales. Son aproximadamente 6.000 metros que dieron respuesta a un justo y viejo reclamo de los vecinos. Los fondos municipales afectados sumaron \$148.616.10, los que tienen que ser recuperados con las cuotas correspondientes de los beneficiarios. Dio comienzo la construcción del sector de "plaza seca" de la plaza Bartolomé Mitre, adjudicando la obra de hormigonado y otras en \$95.500 a una empresa privada, trabajo que en la actualidad está prácticamente concluido. "Se dio continuidad a la consolidación del llamado "camino de las 33 has.", para lo cual se dispuso la obra por administración, habiéndose invertido en materiales \$39.360 de recursos municipales. Es menester señalar aquí que parte de este camino coincide con el alteo que, efectuado por la Dirección de Hidráulica de la provincia de Buenos Aires, fuera expropiado y autorizado su uso para calle, la que se ha proyectado con 30 metros de ancho y es también necesario agregar que en la actualidad se ha completado el terraplenado, el que tiene algo más de 15 metros de ancho en su coronación, de lo que se infiere el importante movimiento de tierra que ello implicó. La tierra fue obtenida de la laguna existente, aprovechando la inusual sequía del año anterior, lo que permitió su saneamiento y profundización con miras a su

## El intendente Oreja inauguró sesiones del HCD

Escrito por Administrador

Miércoles, 07 de Abril de 2010 00:00

---

consolidación futura como espejo de agua. Previa licitación privada, y con recursos del gobierno nacional destinados a fortalecer la infraestructura del distrito, se adjudicaron las dos obras siguientes: red domiciliaria de cloacas en el barrio del plan familia propietaria I en el sector denominado "De las 16 viviendas", con un costo de \$135.182,60, concluyendo de esta manera la red cloacal de todo el barrio. También tuvo en cuenta la construcción de cordón cuneta en distintos sectores de los barrios Fonavi, procasa I, plan novios y autoconstrucción de la manzana 213, con un monto de \$165.183,84, todas ellas culminadas en la actualidad".

Oreja expuso que se contrataron las labores de poda correctiva, previo concurso de precios, a una empresa privada, insumiendo para ello \$41.625 de recursos municipales. Se anunció que se han licitado públicamente 180 viviendas, pavimento, acceso Jorge Dalto y culminación de sala de internación en el hospital Ramón Carrillo, para las cuales se requirieron fondos nacionales. "Corresponde mencionar la solicitud al Ministerio de Infraestructura y Vivienda de la provincia de Buenos Aires por: \$200.000 para la construcción de veredas urbanas, \$308.000 para la electrificación del plan familia propietaria II o ex "Feria Pujol".

El intendente anunció "como parte de un proyecto a futuro para Roque Pérez, corresponde referir que debido a la rápida expansión de la urbanización y a fin de prevenir consecuencias hídricas desfavorables, se ha firmado un convenio con la Dirección provincial de Hidráulica, para efectuar un estudio del sector comprendido por lo que se conoce como "Laguna de Manganillo" y los barrios plan familia propietaria I, "La Chingada" y "Country", para luego gestionar los recursos para el saneamiento correspondiente.

### Inspección General

Entre los trabajos realizados pueden mencionarse: limpieza de canales y cunetas en planta urbana y zona rural, tarea beneficiada por la escasez hídrica. Colocación de 161 tubos de alcantarillas. Alteo de más de 10 km. de caminos rurales con retroexcavadora y también desmonte y desmalezamiento.

Construcción de puentes de pequeño porte en campos de vecinos ya provistos de los materiales.

Expresó Oreja que "corresponde resaltar que por la condición de auxiliar de las demás áreas municipales, a ésta le corresponde una tarea ímproba y de difícil encasillamiento, pues está a disposición municipal, de instituciones y más que nada de los vecinos que necesitan su servicio".

### Cultura

El jefe del departamento ejecutivo indicó que "a la ya tradicional organización de los actos públicos y fiestas populares, como los carnavales, festival de la zona de crecimiento común, que este año 2009 contó con la presencia, además de los artistas de la región, de representantes destacados del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, se dio continuidad a los talleres de telar, cerámica, vitrofusión, cocina, danzas, guitarra, italiano y el trabajo con los coros de abuelos, coro juvenil y estable, que han evidenciado notables progresos. En el mes de marzo tuvo lugar el lanzamiento de los "Juegos Deportivos, Buenos Aires, la Provincia" en el ámbito local, etapa que continuó hasta los meses de julio y agosto, con participación de artesanos, músicos, cantantes, actores, pintores y escultores. Estas actividades tuvieron lugar en el centro cultural, centro de jubilados e instalaciones de la peña Centro Nativo Cardo Azul".

Mencionó el desarrollo de la etapa regional de los juegos provinciales. "En el centro cultural tuvo lugar una presentación de los participantes de los juegos bonaerenses locales, a fin de que su arte y su preparación pudiesen ser disfrutados por el público local.

"Un hecho de notable repercusión tuvo lugar como consecuencia de la prolongada sequía que afectó la Cuenca del Salado, dejando al descubierto restos óseos en el lecho del río. Alertado el Instituto Cultural de esta circunstancia por vecinos del curso de agua, se hicieron presentes arqueólogos y

## El intendente Oreja inauguró sesiones del HCD

Escrito por Administrador

Miércoles, 07 de Abril de 2010 00:00

---

paleontólogos del mencionado Instituto, haciendo posible, en los meses posteriores y con personal de la Dirección de Cultura municipal, la extracción de restos considerados de alto valor científico y únicos, por la cantidad, calidad y diversidad de los mismos, en algunos casos animales de más de 6 metros de alto y varias toneladas de peso, correspondientes a la mega fauna surgida en el planeta hace millones de años y extinguida hace unos 10 mil años. En el mes de junio se inauguró en el hall de la municipalidad la muestra "Desenterrando el pasado" en una muy cuidada y bien presentada exposición". Hizo presente la presencia de artistas de renombre, muestras como la de Arturo Jauretche, enviada por la Fundación Banco Provincia, presentación de la Camerata y Cuarteto de Cuerdas del Teatro Argentino entre otros.

### Salud

El intendente dijo que el área "tuvo una prestación adecuada a través del hospital municipal "Prof. Dr. Ramón Carrillo" y las salas periféricas de Carlos Beguerie y Paraje Forastieri, brindando la atención en consultorio, en general y por especialidades, prestaciones paramédicas, estudio por imágenes, estudio de laboratorio, y prácticas médicas hasta donde lo permite su complejidad. Con respecto a la estadística podemos decir que hubo aumento en las consultas, incremento dado fundamentalmente en virtud de los controles preventivos por la gripe porcina, aunque se verificó una disminución en algunos casos, como es el de los nacimientos".

Referido a las ambulancias, se registraron más de 500 salidas locales, además de 484 viajes de larga distancia por urgencias y 238 desplazamientos con vehículos para pacientes ambulatorios. "Con motivo de la pandemia de gripe AH1N1, que predominará en los meses de junio hasta agosto, fue incrementada la atención hospitalaria y de las salas periféricas, debiendo incorporarse agentes temporarios en virtud de licencias preventivas concedidas al personal de planta municipal".

"Es de destacar también, el aporte importantísimo de la cooperadora del hospital

## El intendente Oreja inauguró sesiones del HCD

Escrito por Administrador  
Miércoles, 07 de Abril de 2010 00:00

---

a los requerimientos del mismo, de lo que podemos resaltar que la ayuda se da en la oportunidad propicia. Se continuaron los programas preventivos de diabetes, asma, epilepsia, enfermedades genito-mamarias, Remediar con entrega de medicamentos, y programas de sexualidad responsable.

### Bromatología

Esta repartición municipal realizó el visado de ingreso de sustancias alimenticias, con otorgamiento de un promedio 400 certificados de venta mensuales.

Hubo tareas de interceptación en trabajo conjunto con la policía comunal, de proveedores ilegales. Habilitación de establecimientos para cría de cerdos en conjunto con el Ministerio de Asuntos Agrarios Provincial.

Habilitación de transporte de sustancias alimenticias. Emisión de tarjetas sanitarias. Inscripción de comercios en el Registro de Comercialización de Bebidas Alcohólicas (REBA).

Se realizó además desde esta dependencia, el control canino, con vacunación de aproximadamente 1.000 animales, efectuándose también castración de perras de personas con bajos recursos. En la recolección de perros en la vía pública para su traslado al Hogar Canino, se priorizó la recolección de animales peligrosos o que causaran molestias a los vecinos.

### Medio ambiente

El intendente Oreja se refirió a la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, "de lo cual podemos aseverar que está cumpliendo cabalmente su cometido, tal como fuera diseñada y definida su tarea".

"En lo que hace a la venta de materiales reciclados, resulta importante hacer conocer que se superó lo recaudado en el ejercicio anterior. Resulta tranquilizante informar que los análisis de agua subterránea efectuados en los freáticos adyacentes al relleno mencionado, han dado resultado negativo, tanto en contaminantes bacterianos como químicos. En lo que respecta al personal afectado a la planta, cabe referir que todos los empleados pertenecen hoy a la planta municipal, habiéndose incorporado todos los agentes que revistaban como "planes sociales", cumpliendo con un viejo anhelo y después de demostrar una capacitación adecuada".

Enumeró que se intervino en el control de roedores, elaborando cebo rodenticida, el que luego es usado en distintas zonas urbanas consideradas de alto riesgo, como los terrenos del ferrocarril, canales, zanjas, baldíos abandonados, cavas, depósitos de ramas, etc., como también se entrega a instituciones o vecinos que lo requieran, incluyendo al Consejo Escolar para que, a través de él, se distribuya a los establecimientos educativos que lo necesiten.

### Policía comunal

Puso de manifiesto que la municipalidad ha mantenido el control operativo sobre la fuerza, cuyo desempeño a lo largo del año ha sido el correcto, cumpliendo tareas de vigilancia y control, tanto en la planta urbana como en la zona rural, éstas con las patrullas rurales de Carlos Beguerie y Las Tunas.

"En el uso de las atribuciones conferidas por la mencionada norma legal y en acuerdo con la Jefatura Departamental y el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, se definió el reemplazo de personal jerárquico y subalterno, generando, consecuentemente una nueva cúpula policial local. A lo largo del año se ha contado con la presencia del Grupo de Apoyo Departamental (GAD), en lo que hace a controles de tránsito, otro tipo de operativos, o en prevención de alteraciones del orden. Se llevaron a cabo 6 procedimientos por contravención a la ley 23737 de comercialización de estupefacientes, con

## El intendente Oreja inauguró sesiones del HCD

Escrito por Administrador

Miércoles, 07 de Abril de 2010 00:00

---

resultado positivo en algunos de ellos, deteniéndose a ocho individuos".

Finalmente, el intendente expresó que "hoy iniciamos una nueva etapa de trabajo en común en la que apelamos al diálogo y a la convivencia. Si ese diálogo se transforma en debate, aunque sea ardoroso, bienvenido sea, no vivimos en democracia y en libertad para reprimir lo que sentimos, ni callar la opinión que nace de nuestras convicciones. La búsqueda de consenso debe ser la finalidad del debate, en un acercamiento a la verdad que resulte útil a nuestra comunidad, y para ser útiles a nuestra comunidad es la razón por la que nos encontramos hoy aquí y nos proponemos trabajar juntos durante todo este año.